

95200

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR GUAVISAY COMTRASAY S.A.

RUC: 0190346382001

San Bartolomé, 22 de mayo del 2010

Señor

SERGIO GERARDO MONGE SARI

Parroquia

Distinguido Señor:

Es un contento para el suscrito, llevar a su conocimiento, que los Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES GUAVISAY COMTRASAY S.A.**, en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 22 de mayo del año 2010, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para el periodo del 2010 al 2012, y que será el **REPRESENTANTE LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL**, de la compañía de acuerdo con las leyes vigentes, estatutarias otorgados por el Dr. Wilson Peña Castro, Notario Público Décimo Segundo del cantón Cuenca, provincia del Azuay, con escritura de fechas 10 de abril del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Sigüig, con el número 3 el 16 de abril del año 2008.

En virtud de este nombramiento. Usted ejercerá por igual periodo de DOS años la representación **LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la Compañía.

Particular que comunico a Usted para los fines de Ley, y aprovecho la oportunidad para hacerles llegar mi sentimiento de distinguida consideración y estima.

Atentamente

Víctor Rolando Tacuri Nieves

C.I. 010291070-0

PRESIDENTE

SERGIO GERARDO MONGE SARI, he sido notificado el 22 de mayo del 2010, con el nombramiento que antecede, y agradezco a los Accionistas de la Compañía Anónima "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES GUAVISAY COMTRASAY S.A.**", o la designación recaída en mi nombre y acepto el cargo que he sido designado.

Atentamente,

Sergio Gerardo Monge Sari

C.I. 010317763-0

GERENTE

República del Ecuador
Notaría Segunda
Sigsig Azuay

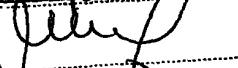
DOY FE: Que el documento que en una foja antecede que se refiere al nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía denominada "COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR GUABISAY COMTRASAY S.A", a petición de parte interesada, el día de hoy queda protocolizado en la Notaría Pública Segunda de este cantón a mi cargo, incorporándose una copia, con el mismo contenido y valor, al libro de protocolos correspondiente de la Notaria a mi cargo. Sigsig, a veintitrés de mayo del año dos mil diez.

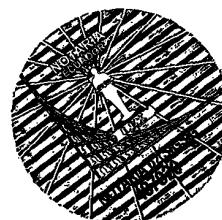

Dr. Ramiro Atienza
NOTARIO SEGUNDO
SIGSIG - AZUAY



DOY FE: Que la copia fotostática de la escritura pública que en 1 fojas antecede es igual a su original que se otorgó ante mí, en fe de ello constero esta 19 copia que sello y firmo el día de su celebración.

Sigsig, a 23 de Mayo de 2010


Dr. Ramiro Atienza Domínguez
NOTARIO SEGUNDO



INSCRITA CON EL N° 24 DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, EN SIGSIG
EL DIA DE HOY 23 DE MAYO DEL 2010.

